

ESCEPTICISMO Y JUICIO PROFESIONAL: LAS CLAVES PARA EL ÉXITO DE UNA AUDITORIA.

Tatiana Carolina Moreno Navarrete

Yuli Estefany Bustos Torres

RESUMEN

Se utiliza como textos base ocho cartas en las que se denotan los comentarios de miembros de juntas y personales de importantes federaciones, institutos internacionales de auditores, en donde ellos dan sus comentarios propios acerca de cómo los auditores deberán manejar un auditoria bajo un enfoque profesional escepticismo, un control de calidad transparente y la ayuda de auditorías de grupo.

Por medio de la lectura de estas se logrará discernir acerca de cómo el comportamiento de los auditores frente a las revisiones de control de calidad y auditoria pueden fomentar positivamente a la administración de los inversores para avanzar en los mercados eficientes y las economías sostenibles a nivel mundial.

Las normas que emite el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) son suficientemente sólidas en los temas de auditoria, se debe fortalecer la educación del contador y la fortaleza de su criterio para contribuir a su juicio profesional.

PALABRAS CLAVES: Escepticismo, Juicio Profesional, Ética, Control de calidad, Información Financiera, Auditor General.

ABSTRACT

Eight letters are used as base texts that denote the comments of board members and staff of important federations, international institutes of auditors, where they give their own comments about how auditors should handle an audit under a professional approach skepticism, transparent quality control and the help of group audits.

By reading these we will be able to discern how the behavior of auditors against quality control and auditing reviews can positively encourage the management of investors to advance in efficient markets and sustainable economies worldwide.

The standards issued by the International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) are sufficiently solid in the audit topics, the accountant's education should be strengthened and the strength of his criteria to contribute to his professional judgment.

KEYWORDS: Skepticism, Professional Judgment, Ethics, Quality Control, Financial Information, Auditor General.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
ESTADO DEL ARTE – juicio profesional	5
METODOLOGÍA	7
¿Quiénes son? - ANÁLISIS E INTERPRETATIVO DE LAS CARTAS	8
CONCLUSIONES	17
BIBLIOGRAFÍA	18

Lista de tablas

Tabla 1. Similitudes y temas principales de las cartas.	11
--	----

INTRODUCCIÓN

El objetivo del IAASB en la implementación del proceso de discusión técnico, abierto y público a cada uno de los grupos de interés (usuarios de los estados financieros, preparadores, comités de auditoría, organizaciones representativas) de los estándares expedidos, es promover calidad y brindar una mejora continua frente a la diversidad de escenarios que son aplicables estas normas, y así enfrentarse adecuadamente a cada uno de ellos y cubrir necesidades, falencias y/o dudas que se encuentren en la comprensión y aplicabilidad de los estándares.

En este análisis interpretativo se define como el profesional entra a la realización de una auditoría con escepticismo y como el auditor se rige por el código de conducta profesional y ética el cual se define bajo cinco principios fundamentales, es por esto que el IAASB deberá estar actuante al comportamiento y la reputación del auditor y de ser necesario mejorar la calidad de la auditoría.

Mejorar la calidad de escepticismo profesional, el control de calidad mediante nuevas normas y bajo la percepción de un control de calidad, promueven un desarrollo de liderazgo, la aplicación apropiada de escepticismo profesional es “fundamental para la calidad de auditoría”, estas permitirán que la auditoría evolucione junto con los cambios en la información financiera y no financiera.

ESTADO DEL ARTE – JUICIO PROFESIONAL

Según el diccionario de la Real Academia Española, se interpretará la palabra juicio como la “facultad por la que el ser humano puede distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso; o como la acción y efecto de juzgar” y la palabra profesional “Dicho de una persona: Que ejerce su profesión con capacidad y aplicación relevantes.” según (Española, 2016).
Uniendo estos dos conceptos queda claro que el contador público al realizarse como

profesional ya tiene bases sólidas para emitir un juicio profesional depende de las circunstancias en el momento de manifestarlo.

El juicio profesional según el trabajo de Guillermo Sierra Molina y María Santa María Pérez (Sierra, 2002) consta de elementos esenciales tales como subjetivos y objetivos, en primera instancia los elementos subjetivos nacen de todas las vivencias frente a su individualidad, ética, moral, conocimiento y la experiencia; y los elementos objetivos aparecen en el ejercicio de su profesión tales como: la entidad, la regulación, los hechos, los resultados y las consecuencias.

Esto conlleva a crear un lazo entre las competencias y la experiencia que logra el contador en cada área desde la aplicación e implementación de políticas y valoraciones contables, y así obtener un equilibrio entre las características cualitativas y cuantitativas de la información financiera. El contador no debe solamente tener un alto grado de conocimiento sino una conducta impecable ante la sociedad y demostrar que todos los profesionales en contabilidad poseen esta consigna.

El contador público tiene como objetivo dar y brindar seguridad en la información financiera y fe pública, estas se evidencian por medio de opiniones y/o informes, y a través del nivel de importancia en el ente económico, poniendo en práctica su código de ética sin favorecer ningún interés propio o de terceros.

El juicio profesional requiere de habilidades críticas, discernimiento de las leyes, principios y normas vigentes y cualidades como experiencia y conocimiento adquiridos a lo largo de los años en el área para que pueda exponer una perspectiva con independencia mental. Desde la formación se debe fomentar e impulsar el juicio profesional reforzando el carácter para obtener un criterio, con esta investigación espera determinar el impacto del juicio profesional en la preparación de registros contables, mediante una encuesta a 196

profesionales relacionados a la disciplina contable, para la determinación de su juicio o criterio profesional el contador debe generar ideas que eleven su poder intelectual a fin de que generen confianza sobre los procesos que se involucran y lo hagan participe del acontecer diario de la vida empresarial. Se muestra que la experiencia es el elemento focal, esta nace desde la etapa de formación académica como estudiante y se va fortaleciendo a través de la práctica en distintas actividades, a fin de que estas sirvan como patrones que recolecten, identifiquen, y clasifiquen, información contable para emitir juicios profesionales de distintas operaciones económicas de forma clara, completa y fidedigna, alcanzando logros para enaltecer la profesión.

METODOLOGÍA

Se logró una investigación, descriptiva y analítica la cual se utilizó como base informativa ocho cartas, adicional a esto se hizo uso de la información que nos suministró contenidos encontrados en la web esta información se empleó para la realización del estado del arte que está enfocado en el juicio profesional.

Para el desarrollo del estado del arte se hizo uso de la siguiente metodología:

1. Se descargó la base de datos Medeley.
2. Se hace búsqueda de textos de revistas, artículos científicos y trabajos de grado.
3. Usando como palabras claves JUICIO PROFESIONAL, se seleccionan cuatro documentos que cumplen con las características de un estudio investigativo.
4. Se procede a leer y de este modo lograr un análisis de cada uno y plasmarlo en un escrito coherente en donde se especifican las conclusiones a las que llegan el autor en cada uno de los documentos.

Para el análisis interpretativo de las cartas se hizo uso de la siguiente metodología:

1. Traducción de las cartas.
2. Primera lectura, en la cual se tomaron las palabras claves y estas sirvieron como base para realizar el cuadro de síntesis interpretativa.
3. Segunda lectura, se hizo con mayor detenimiento y permitió realizar un escrito en donde se interpretan cada una de ellas.

¿QUIÉNES SON? - ANÁLISIS E INTERPRETATIVO DE LAS CARTAS

CARTA N° 9 - FSR - AUDITORES DANESES es una organización de auditoría, contabilidad, impuestos y economía empresarial, y representa a la industria de la contabilidad en Dinamarca. Se estableció el 12 de enero de 1912 como Asociación de Contadores Públicos Autorizados del Estado. La asociación cambió su nombre a auditores daneses FSR cuando las tres asociaciones de auditores Asociación de Contadores Públicos Autorizados del Estado, la Asociación de Auditores Daneses y REVIFORA se fusionaron el 19 de mayo de 2011.

FSR: los auditores daneses también ofrecen una serie de cursos principalmente sobre auditoría, contabilidad y SKAT. La asociación también dirige la SR Academy, que ayuda a los futuros auditores a completar un MSc.merc.aud. Hasta el examen del rector. ¹

CARTA N° 10 - El Instituto de Contadores Públicos de Singapur (ISCA) es el organismo nacional de contabilidad de Singapur. La visión de ISCA es ser un cuerpo de contabilidad profesional reconocido a nivel mundial, que aporta valor a nuestros miembros, la profesión y la comunidad en general. Hay más de 32,000 miembros de ISCA haciendo su progreso en negocios en todas las industrias en Singapur y en todo el mundo. Establecido en 1963, ISCA es un defensor de los intereses de la profesión. ²

¹ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://www.fsr.dk/Om%20os>

² Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://isca.org.sg/the-institute/about-isca/>

CARTA N° 11 - Chris Barnard: Persona natural, Contador Independiente – no se registra información de él.

CARTA N° 12 - Instituto Australiano de Directores de Empresa sus orígenes se remontan al Instituto de Directores del Reino Unido (IOD), formado por Royal Charter en 1906. Son miembros fundadores del Global Director Development Circle, un grupo ahora conocido como Red Global de Institutos de Directores. La membresía de GNDI proporciona un foro para demostrar el liderazgo de los directores australianos a nivel internacional, y para compartir experiencia en gobierno corporativo y desarrollo de directores profesionales. GNDI está compuesto por organizaciones de membresía para directores de Australia, el Reino Unido, EE. UU., Canadá, Malasia, Nueva Zelanda, Brasil y Sudáfrica. ³

CARTA N° 13 - Grant Thornton International Ltd. es la quinta red de servicios profesionales más grande del mundo de firmas miembro independientes de contabilidad y consultoría que brindan servicios de aseguramiento, impuestos y asesoría a empresas privadas, entidades de interés público y entidades del sector público. Grant Thornton International Ltd. es una entidad de membresía internacional sin ánimo de lucro, sin práctica, organizada como una empresa privada limitada por garantía. Grant Thornton International Ltd. se constituyó en Londres, Reino Unido, y no tiene capital social. ⁴

CARTA N° 14 - Consejo de Normas Profesionales y Éticas Contables (APESB) emite normas que describen las responsabilidades de los contadores profesionales para actuar profesional y éticamente cuando desempeñan su función. Cada estándar contiene información sobre el alcance y la aplicación del estándar, las definiciones y la fecha en que el estándar entro en vigencia.

³ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://aicd.companydirectors.com.au/about>

⁴ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://www.grantthornton.global/en/about/>

Los estándares emitidos por APESB son consistentes con los emitidos por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Los estándares éticos y profesionales relevantes emitidos por la IFAC se utilizan como base para el desarrollo de los estándares APESB y se adaptan cuando sea necesario el entorno empresarial australiano. ⁵

CARTA N°15 - AUDITOR GENERAL DE SUDAFRICA (AGSA) analiza los objetivos, programas e iniciativas del gobierno estratégico y responde a los riesgos identificados en nuestro trabajo de auditoría. Nuestros informes de auditoría contribuyen a una cultura de responsabilidad del sector público que marca la diferencia en la vida de los ciudadanos sudafricanos. También nos esforzamos por liderar con el ejemplo al ser un ciudadano corporativo responsable de Sudáfrica. ⁶

CARTA N°16 - Red Internacional de Gobierno Corporativo (ICGN) Establecida en 1995 como una organización dirigida por inversores, la misión de ICGN es promover estándares efectivos de gobierno corporativo y administración de inversionistas para promover mercados eficientes y economías sostenibles en todo el mundo. Nuestras posiciones políticas se rigen por los Principios de gobernanza global y los Principios de administración global de ICGN, que se publicaron por primera vez en 2003, como una declaración sobre las responsabilidades de la custodia de los accionistas, ambas implementadas por:

- **Influir en la política al** proporcionar una fuente confiable de opinión de los inversores sobre la gobernanza y la administración;

⁵ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <http://www.apesb.org.au/page.php?id=7>

⁶ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://www.agsa.co.za/AboutUs.aspx>

- **Conectar a sus** pares en eventos globales para mejorar el diálogo entre empresas e inversores sobre la creación de valor a largo plazo.
- **Informar el** diálogo a través de la educación para mejorar la profesionalidad de las prácticas de gobernanza y administración.⁷

⁷ Consultado: 05 de julio de 2018. Tomado de: <https://www.icgn.org/about>

TABLA 1. SIMILITUDES Y TEMAS PRINCIPALES DE LAS CARTAS.

UN ENFOQUE EN EL ESCEPTICISMO PROFESIONAL, CONTROL DE CALIDAD Y AUDITORÍAS DE GRUPOS		
CARTA	TEMA PRINCIPAL	
09	FSR - Revisorer danske,	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una mayor conciencia de los diferentes aspectos del marco existente para el control de calidad. • Apoyar el desarrollo de una nueva norma que cubre opinión CCE o un IAPN.
10	Singapur Chartered Accosuntants ISCA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la correcta aplicación de escepticismo profesional en la práctica. • Capacitación integral de mentalidad crítica a los auditores junior. • Uso de tecnología en las auditorías permite un análisis de datos, los cuales se pueden integrar en una auditoría para mejorar el escepticismo profesional. • La responsabilidad, para ejercer el juicio profesional
11	Chris Barnard	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad de Auditoría Mejora en el Interés Público. • Un enfoque en el escepticismo profesional, control de calidad y auditorías de grupo, son pilares en el corrector proceder de una auditoría.

12	El Instituto Australiano de Directores de Empresas (AICD)	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: Auditoría de Calidad Mejora en el Interés Público. • Gestión pública genera un impacto positivo en la sociedad y en la economía. • La calidad de la auditoria es importante para la gobernabilidad con calidad.
13	Grant Thornton International Ltd	<ul style="list-style-type: none"> • Las IAASB se compromete a mantener la norma internacional de auditoria NIA. • Países sin una tradición de auditoría concluyen que una capacidad de auditoría es esencial para el apoyo y mejorar el crecimiento económico. • Reconocimiento del equilibrio entre la calidad de auditoría, la consistencia y la innovación, permitiendo a la flexibilidad de firmas para aplicar las Normas Internacionales de los nuevos modos que mantienen o mejoran la calidad de auditoría. • Las declaraciones financieras puede proporcionar pruebas fuertes de auditoría cuando opinando sobre una inversión considerada para conforme al método de equidad de contabilidad y donde el acceso al componente es restringido
14	Mejora de la calidad de Auditoría en el Interés Público: Un Enfoque en	<ul style="list-style-type: none"> • APESB está de acuerdo que las revisiones EQC se podrían hacer obligatorio para entidades de interés público (EIP).

	Escepticismo profesional, control de calidad y auditorías de grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Las SMP puede beneficiar de ser proporcionado con un resumen compilado de los requisitos relativos a la revisión EQC y revisores EQC. • El contenido de GN 30 podría ayudar al IAASB en el desarrollo de una guía de aplicación en relación con los ADM.
15	Entidad Fiscalizadora Superior (EFS). Auditor General de Sudáfrica	<ul style="list-style-type: none"> • La participación activa por parte del socio del trabajo durante toda la auditoría se asegura de que los riesgos de auditoría identificados se abordan de manera adecuada y la calidad de la auditoría es de un alto nivel. • El proceso de comunicación contribuye en el proceso de auditoría y mejora en la eficacia de los informes. • El grupo de auditores deberán cumplir con la misma calidad y ética normas.
16	Red Internacional de Gobierno Corporativo (ICGN),	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la auditoría en el interés público y el valor de la calidad de la auditoría y de auditoría para mejorar. • La responsabilidad primaria para la realización de auditorías de calidad recae en los auditores. • El escepticismo profesional como críticos para la confianza del inversor y requiere un enfoque desafiante.

Fuente: Elaboración propia a partir de Autores.

Generalmente, en estas cartas nos dan a conocer las opiniones de las personas que participaron en las preguntas que realizó el IASBB en cuanto a la mejora de la calidad de auditoría, estas se centran en tres partes el escepticismo profesional, la calidad de la auditoría y la auditoría en grupo.

En cuanto al escepticismo profesional se menciona que se debe tener un enfoque radical, además el Auditor General de Sudáfrica, manifiesta que se debe sostener una actitud donde conserve una mente inquisitiva -error y fraude-, el auditor debe ser y tener una educación profesional -conocimiento- constante, relevante y experiencia para así tomar una decisión.

Dentro de todos estos puntos de vista, se llega a la conclusión de que el "IAASB podría aclarar los requisitos de documentación con el fin de demostrar la aplicación apropiada de escepticismo profesional"

Igualmente opinan que la introducción de más normas a los estándares de auditoría no es necesaria, ya que los estándares existentes son los suficientemente sólidos y que los profesionales de auditoría debería dejar su juicio al diseñar procedimientos de las auditorías y determinar que constituye suficiente evidencia de auditoría, ya que esta profesión está basada en hacer lo correcto, cuando el auditor tiene escepticismo profesional, esta actitud permite que su mente inquisitiva este alerta a cualquier condición, que tenga mente curiosa, por otra parte el auditor debe centrarse en la objetividad e independencia que respalda su juicio profesional.

ISCA manifiesta que es relevante tener un nivel apropiado de escepticismo profesional en el momento de desarrollar un trabajo de auditoría así mismo GRANT THORNTON menciona el escepticismo profético.

Actualmente el auditor está capacitado para abordar la auditoría con una mente neutral con escepticismo en la interpretación e investigación que se realicen por medio de datos analíticos los cuales son útiles para la evidencia de auditoría.

En concordancia, la calidad de auditoría según la Junta de Normas Internacionales de auditoría y aseguramiento esta direccionado a un enfoque basado en el riesgo y apoyan el desarrollo de un nuevo estándar, pero otras firmas manifiestan que no existe la necesidad de más material de aplicación, solo se debe crear una mayor conciencia de los aspectos existentes para el control de calidad. La EQCRS indica que el estándar se centra en la objetividad e independencia que salvaguarda la calidad de la auditoría. En cuanto a los estándares de GRANT THORNTON hace referencia a que la calidad de la auditoría mejorara con una mayor transparencia para auditar.

Así mismo el ICGN como organización está de acuerdo con el IAASB que se debe tener una mejora continua para la calidad de la auditoría y se cree que principalmente depende de la objetividad, la independencia y del escepticismo profesional del auditor y a la vez hay una necesidad de educación, información ética y de liderazgo.

Desde el punto de vista de los Profesionales de contabilidad y normas de ética (APESB) y el auditor general de Sudáfrica tiene una similitud en cuanto a la calidad de auditoría esta se basa en el riesgo y que por tanto se debe utilizar el marco de gestión de riesgos para identificar y evaluar los riesgos, además están de acuerdo con la propuesta de incluir "QMA" que especialmente busca la identificación de riesgo, evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos, que será de gran beneficio para la calidad de la auditoría que renovara la misma.

En cuanto a la auditoría de grupos para que esta tenga un desarrollo adecuado primordialmente se basa en tener un conocimiento del control interno, el proceso de información financiero usada para preparar los estados financieros. El Auditor General de

Sudáfrica (AGSA) aborda la importancia de la confiabilidad de los informes de los auditores, y hace referencia a la NIA 600, hacia una mejora de las necesidades de las auditorías de grupo frente a las diferentes circunstancias que se enfrenta, y las responsabilidades de cada integrante. En el sector público debe ser más detallada la aplicación de esta norma, ya que la norma no abarca toda la gama de circunstancias que se presenta en este sector.

CONCLUSIONES

La investigación a las normas actuales debe ser la base para cualquier acción futura considerada por el IAASB. Los entrevistados son conscientes de mejorar la calidad de la auditoría, y la función de las normas y principios que emite el IAASB es la de educar y guiar a los contadores profesionales en sus responsabilidades existentes y promoverlos a un cambio en el comportamiento en el proceso de auditoría.

Por otro lado, es evidente que las organizaciones que fueron entrevistadas, muestran gran interés por las intervenciones para el mejoramiento de la auditoría que realiza IAASB, lo que les permite mantener una información actual de como las investigaciones académicas se convierten importantes en los temas de escepticismo profesional, control de calidad transparente y la ayuda de auditorías de grupo.

Una mente inquisitiva y con enfoque escéptico, son los elementos claves junto al juicio profesional para el éxito de una auditoría, ya que estos llevan a una mejora continua frente a los procesos y evidencia, por tener una mentalidad curiosa y al mismo tiempo independiente y objetiva.

BIBLIOGRAFÍA

Gonzales, A. (2016). *Estudiantes Universitarias de Contaduría Pública*. Obtenido de <https://clarana2016.wordpress.com/2016/09/05/el-contador-y-la-importancia-de-su-juicio-profesional/>

Velasco Rodríguez, E. G. (2017). *Impacto del juicio profesional en los registros contables*. Latacunga: Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas.

Sierra Molina, G., & María Pérez, M. S. (2002). La formación del juicio profesional: las diferencias individuales del auditor. *Revista de Contabilidad*, 5(10), 179-203.

Alejo, L. G. Z. El juicio profesional del Contador Público, y del Revisor Fiscal Frente a una misma realidad